



SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
FISCALIZACIÓN
LABORAL

Principales acciones de SUNAFIL Año 2024



Acciones de fiscalización realizadas respecto al cumplimiento de las normas laborales y de seguridad y salud en el trabajo

Composición del Sistema de Inspección de Trabajo

Articulación del Sistema de Inspección Del Trabajo SIT

- Políticas nacionales y sectoriales de promoción del empleo decente y productivo, diálogo social, empleabilidad y protección de grupos vulnerables.

- Autoridad central y ente rector del Sistema de Inspección del Trabajo.
- Organismo técnico especializado.
- Con competencia en Trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada.

Ministerio de Trabajo

SUNAFIL

Gobiernos Regionales

- Articulación a partir de las Comisiones Regionales para la inspección de trabajo, a nivel nacional.

Rol Central de la SUNAFIL

Promover

Una cultura de cumplimiento de los derechos laborales y de SST para mejorar las condiciones de empleo de los peruanos.

Supervisar

Las políticas, los procedimientos y los criterios aplicados en la inspección laboral para que sea efectiva, eficiente, transparente y uniforme a nivel nacional.

Fiscalizar

Y sancionar con multa a las empresas que no cumplen con los derechos de sus trabajadores que se encuentran bajo el régimen laboral de la actividad privada.



Promover una cultura de cumplimiento de la normativa sociolaboral y de SST – Año 2024

508,153

Empleadores y trabajadores

beneficiados

A través de la orientación y asistencia técnica para el cumplimiento de las normas sociolaborales y de SST

1,437,717

Personas

beneficiados

A través de acciones de promoción y difusión sobre el cumplimiento de las normas sociolaborales y de SST

Promover una cultura de cumplimiento de la normativa sociolaboral y de SST – Año 2024

Otras acciones



61 Alianzas
Estratégicas



Asistencia técnica a

26

Municipalidades

35,000

Trabajadores beneficiados



Espacios de diálogo social

669

Mesas de trabajo
Centrales sindicales y gremios
sindicales



Vídeo Régimen MYPE
145,647
espectadores

Vídeo Trabajo Infantil
93,890
espectadores

Supervisar y Fiscalizar el cumplimiento de la normativa sociolaboral y de SST – Año 2024



Fiscalización Laboral

67,775

Actuaciones inspectivas

20,315

Acta de infracción

47,460

Informe

Empresas inspeccionadas

29,602

Trabajadores

372,010

Trabajadores con adecuadas condiciones sociolaborales

240,060

Trabajadores con adecuadas condiciones de SST

275,513

Trabajadores incorporados a la Planilla Electrónica

Supervisar y Fiscalizar el cumplimiento de la normativa sociolaboral y de SST – Año 2024

93,688

Fiscalización Documental
(Cartas Disuasivas)

29,997

Atención de denuncias a
través del Modulo de Gestión
de Cumplimiento (MGC)

Inspecciones
relacionadas con SST

2,037

Obras paralizadas

117

Trabajadores protegidos

3,204

Accidentes de trabajo

1,645

Accidentes mortales

295

Enfermedades ocupacionales

39

Incidentes peligrosos

58

Distribución de la PEA (728 y CAS) del personal inspectivo y no inspectivo

Régimen o Modalidad de contratación	Total de plazas ocupadas ^(*)	%
INSPECTIVO	771	40%
D. LEG. 728	771 ^(**)	
NO INSPECTIVO	1157	60%
D. LEG. 728	22	1%
D. LEG. 1057 - CAS	963	50%
D. LEG. 1401 - MODALIDADES FORMATIVAS	172	9%
Total general	1928	100%

(*) Incluye el personal que se encuentra con licencia sin goce de haber.

(**) Actualmente se viene desarrollando un Concursos Público de Méritos para la incorporación de 86 inspectores auxiliares.

Nota: Información actualizada al 25 de noviembre de 2024.

Seguros asignados al personal de la SUNAFIL

Tipo de Seguro	Servidores	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Término de Vigencia
SCTR SALUD	728 Y CAS	4/11/2024	3/12/2024 (*)
SCTR SALUD SOCAVÓN	728	4/11/2024	3/12/2024 (*)
SCTR PENSIÓN	728 Y CAS	26/09/2024	25/09/2025
SCTR PENSION SOCAVÓN	728	14/11/2024	13/11/2025
VIDA LEY	728	25/11/2024	24/11/2025
FOLA	Practicantes pre y profesionales	11/06/2024	10/06/2025
ACCIDENTES PERSONALES	728	28/04/2024	27/04/2025

(*) Se encuentra en proceso de contratación anual

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Convenio Colectivo	Fecha	Acuerdos relacionados al SGSST	Periodicidad	Público objetivo
Acta de Acuerdo de la Convención Colectiva suscrita entre el MTPE y el Sindicato de Inspectores del MTPE SI-Perú	14 de mayo de 2013	Ropa de trabajo	Anual	Inspectores de Trabajo e Inspectores Auxiliares
		Equipos de Protección Personal	Anual	Inspectores de Trabajo e Inspectores Auxiliares
Acta de Acuerdo en Reunión Extra Proceso	05 de julio de 2024	Ropa de trabajo para el personal CAS.	Anual	Personal CAS
		EPPS para trabajadores que realizan labores de conducción de vehículos	Anual	Conductores
		EPPS para trabajadores que realizan notificaciones, motorizados, asistentes de notificación y archivo:	Anual	Motorizados

Escala salarial y tránsito a la Ley Servir

Escala salarial en proceso



•El 13 de agosto de 2024 se remitió al MTPE el insumo de propuesta de nueva Escala remunerativa para los trabajadores sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo n.º 728 de la SUNAFIL, en el marco de la Septuagésima Disposición Complementaria Final de la Ley n.º 31953

•Estado actual: La propuesta no ha sido recogida en el proyecto de Ley de Presupuesto Público 2025 enviada por el MEF al Congreso de la República

Tránsito a la Ley Servir



•Estado actual: El 18 de octubre de 2024 se remitió a Servir la propuesta del Cuadro de Puestos de la SUNAFIL para revisión y aprobación. Se encuentra en evaluación por la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR.



•El Manual de Perfiles de Puesto (MPP) se encuentra en proceso de elaboración.

• LAUDO ARBITRAL DEL SUIT SUNAFIL



Se ha efectuado el pago de la planilla del diferencial de la asignación de movilidad y alimentación para los 416 afiliados al SUIT SUNAFIL durante el periodo del 01.01.2020 al 31.12.2023, por el importe de S/762,950.23.



Bono por cierre de pliego de personal afiliado al **SUIT SUNAFIL** en cumplimiento del Laudo Arbitral.

Estado: El 31 de octubre de 2024 se solicitó al MEF opinión favorable para la modificación que presentaría por el importe de S/1,588,000 (pago del 50%).

• LAUDO ARBITRAL DEL SI SUNAFIL



Bono Función Inspectiva en base a la RMV vigente (2024), correspondiente al laudo arbitral del SI SUNAFIL.

Estado: El 30 de octubre del 2024 se solicitó al MEF opinión favorable para la modificación por el importe de S/ 660,060 correspondiente al periodo 2022.

Demandas sindicales aceptadas y ratificadas por SUNAFIL:

- Entrega de 100 celulares a los trabajadores CAS.
- Facilidades para el Teletrabajo.
- Licencia con goce por fallecimiento de familiar directo incrementará a nueve (9) días hábiles.
- Licencia por asistencia médica de familiares (padre, madre, hermano (a), hijos (as), abuelos, cónyuges o convivientes), por un máximo de tres (03) días o su equivalente en horas.
- Licencias sindicales permanentes incrementará a cinco (05).
- Licencia por atención familiar incrementará a dieciséis (16) horas al año.
- Otorgamiento de Bono pro salud, equivalente a dividir el espacio fiscal para la SUNAFIL ascendiente a S/. 173,900.00 entre el total de trabajadores.

¡GRACIAS!

¡Síguenos en nuestras redes sociales!



/SunafilPeru



@SunafilPeru



Canal Sunafil



Sunafil



@sunafilperu



@sunafil_peru